



Miércoles
14 de febrero de 2007, 10:08

Sociedad

Última actualización: Martes, 13 de febrero de 2007, 15:33

Vivienda

El 75% de las familias monoparentales españolas no cubre sus necesidades de alojamiento

El dato se desprende de un estudio realizado en la Universidad de Granada

Efe, Granada

El 75% del más de un millón de familias monoparentales, formadas por personas divorciadas o madres solteras, que existen en España no tiene cubierto sus necesidades relativas a la vivienda donde residen, según un estudio realizado en la Universidad de Granada (UGR).

Este trabajo de investigación, que ha analizado las necesidades particulares de estas unidades familiares a la hora de adquirir una vivienda, revela que más de 200.000 familias monoparentales surgen cada año en España, lo que supone que en los últimos años el número de este tipo de hogares se ha incrementado en un 10%.

En Granada existen 30.000 familias monoparentales, cuyo número se ha incrementado un 25% desde 2000 y que se suman al más de un millón de este tipo de familias que viven actualmente en España.

Así lo explicó hoy el profesor José María González, quien apuntó que el número de familias unitarias no ha dejado de crecer en los últimos años, debido al creciente número de divorcios, y explicó que España ocupa el quinto lugar por detrás de Reino Unido, con 1,3 millones de familias; Francia, con 845.000; Alemania (766.000) e Italia (311.000).

Para el estudio realizaron una encuesta entre más de 200 familias monoparentales de Andalucía Oriental para conocer cuáles son sus necesidades específicas y preferencias a la hora de adquirir una vivienda, que reflejó que el 75 por ciento de las familias monoparentales españolas no tiene cubierto sus necesidades relativas al habitáculo donde residen, señaló González.

Por su parte, el profesor Andrés Navarro indicó que el 12,3 por ciento de los encuestados dice preferir vivir de alquiler, frente al 87,7 por ciento que señala que le gustaría adquirir una vivienda en propiedad, de los que la mayoría son "hombres menores de 45 años, cuya relación de pareja duró menos de diez años y que actualmente no cuentan con la custodia de sus hijos en exclusiva".

"Lo más influyente a la hora de adquirir una vivienda es su proximidad a colegios, la disponibilidad de aparcamiento y el tamaño de las habitaciones de uso diurno", señaló Navarro.

Además, la mayoría de los encuestados afirma sufrir "discriminación" por parte de las entidades financieras a la hora de optar a un crédito hipotecario para poder hacer frente a la compra de una vivienda, lo que demuestra una "insensibilidad manifiesta" de las Administraciones Públicas ante la problemática monoparental, manifestaron los investigadores. EFE

Ayuda Víctimas Accidentes
Asesoramiento Gratuito en Despacho.
Infórmate. Ahora en Valladolid.
Anuncios Google

¿Trabaja con su coche?
¿Tiene que aparcarlo como puede a
expensas de que le multen?.

Anunciarse en este sitio

Última actualización: Martes, 13 de febrero de 2007, 15:33

Xpresate Tu opinión nos interesa

Anuncios Google

Anunciarse en este sitio

Santos & Rojas Abogados

Adapte su Web a la Ley 34/2002 Formación
online especializada
www.abogadosantosrojas.com

Pla Abogados

Profesionales desde 1971 Provença 233 (esq
Rbla. Catalunya)
www.pla-abogados.es

Divorcios Mutuo Acuerdo

Mediación Familiar en Sevilla Evita los pleitos.
Podemos ayudarte
www.mediacion-familiar.es